



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN 649 DE 2025
(JULIO 8)

"Por la cual se modifica parcialmente el artículo 16 de la Resolución 494 de septiembre 20 de 2024 "Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024-02 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira."

EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 2 del Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, y

CONSIDERANDO QUE:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias mediante la Resolución 494 de septiembre 20 de 2024, convocó el Concurso Profesoral 2024-02 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira.

El parágrafo 1 del artículo 16 de la citada Resolución establece: "Este cronograma eventualmente podrá modificarse mediante acto administrativo de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias que será comunicado a los aspirantes a través del correo electrónico registrado en la inscripción, e igualmente se publicará en la página web del Concurso (<http://selecciontalentounal.unal.edu.co/PortalSara/sitio/portaldaspirantes/home>) y en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos - Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia".

Que mediante Resoluciones 699 del 1 de noviembre de 2024; 121 del 13 de febrero de 2025; 258 de marzo 12 de 202; 316 de abril 9 de 2025 expedidas por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se modificó el cronograma contemplado en la Resolución 494 de 2024.

Que se hace necesario modificar las fechas establecidas en el cronograma inicial, tal como se establece en la parte resolutoria del presente acto administrativo a partir de la fecha de publicación de valoración de hojas de vida y pruebas de competencias para contar con el tiempo necesario para el trámite correspondiente para el concurso.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. MODIFICAR parcialmente el artículo 16 de la Resolución **494 de septiembre 20 de 2024**, mediante el cual se estableció el cronograma del Concurso Profesoral 2024-02, en lo referente a las etapas restantes, así:

ETAPAS DEL CONCURSO	FECHAS
Divulgación	A partir de la publicación de los términos del concurso en el régimen legal

ETAPAS DEL CONCURSO	FECHAS
Inscripciones y envío de documentos	Septiembre 26 a diciembre 18 de 2024
Revisión de los documentos de los aspirantes	Septiembre 26 de 2024 a febrero 14 de 2025
Publicación de la lista de aspirantes admitidos y no admitidos	Marzo 31 de 2025
Reclamaciones por verificación de requisitos mínimos	Abril 1 a 3 de 2025
Respuesta a reclamaciones de verificación de requisitos mínimos	Mayo 16 de 2025
Publicación actualizada de la lista de aspirantes admitidos	Mayo 16 de 2025
Valoración de Hojas de Vida y pruebas de competencias	Mayo 19 a septiembre 5 de 2025
Publicación resultados de valoración hojas de vida y prueba de competencias	Septiembre 9 de 2025
Reclamaciones por valoración de hojas de vida y prueba de competencias	Septiembre 10 al 12 de 2025
Respuesta a reclamaciones por valoración de hojas de vida y prueba de competencias	Octubre 3 de 2025
Publicación actualizada resultados de valoración hojas de vida y prueba de competencias	Octubre 6 de 2025
Publicación de la Resolución de ganadores, elegibles y cargos desiertos	Octubre 7 de 2025
Recursos de reposición	Octubre 8 al 22 de 2025
Respuesta a recursos de reposición de la resolución de ganadores, elegibles y cargos desiertos	Noviembre 13 de 2025
Publicación de la Resolución definitiva de ganadores, elegibles y cargos desiertos	Noviembre 14 de 2025

ARTÍCULO 2. Las demás disposiciones continúan vigentes y no se modifican.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos - Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga las Resoluciones 699 de 2024, 121 de 2025, 258 de 2025 y 316 de 2025 de la Decanatura de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Palmira (Valle del Cauca), a los 8 días del mes de julio del año 2025

JOSE ADER GOMEZ PEÑARANDA

DECANO